



Acta N° 18
Décima Segunda Sesión Ordinaria
10 de junio de 2016

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 09:00 horas del día diez de junio del dos mil dieciséis, en uso de la palabra, la licenciada Sofía L. Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la **Décima Segunda Sesión Ordinaria**; acto seguido procedió a pasar lista de asistencia:

| | | |
|--|--------------------------------|--|
| C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda En representación del Srio. de Ayuntamiento | Presente | |
| C. Ma. Elena Sánchez López Síndico Primera | Ausente con aviso | |
| C. Gerardo I. Canales Martínez Tercer Regidor | Ausente (Se integró más tarde) | |
| C. Graciela Josefina Reyes Pérez Décima Regidora | Presente | |
| C. Eduardo José Cruz Salazar Décimo Primer Regidor | Ausente con aviso | |
| Lic. Gilda G. Guajardo Garza Secretaria de Administración | Presente | |
| Lic. Carlos De La Garza Garza En representación del Srio. de Finanzas y Tesorería | Presente | |
| Lic. Sofia L. Leal Herrera Directora de Adquisiciones | Presente | |
| C.P. Encarnación Ramones Saldaña Secretario de la Contraloría y Transparencia | Presente | |
| Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2 | Ausente con aviso | |
| Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3 | Ausente con aviso | |



C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano K4

Presente

Lic. Rafael Eduardo DeLa Garza Garza
Contralor Ciudadano K5

Ausente (Se integró más tarde)

Dr. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano K6

Ausente

INVITADOS

Ing. Ramiro Morales Martínez
Director Operativo de la Sría. de Servicios
Públicos

Presente

Lic. Juan Roberto Escobedo Galván
Coord. De Imagen Urbana de la Sría. de
Servicios Públicos y Medio Ambiente

Presente

Lic. César Mascareñas Santos
Coordinador Administrativo de la Sría. de Administración

Presente

Lic. Enrique González Cisneros
Secretario de Cultura

Presente

Lic. Guadalupe Treviño González
Directora de Espacios Culturales

Presente

Elizabeth González Dorado
Responsable Operativo de Cultura

Presente

Arq. Maribel Rivas Hidalgo
Jefe de Proyectos Viales

Presente

Posteriormente paso al **punto dos**, dando lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.



3. Aprobación de las bases de la licitación pública nacional N° SA-DA-CL-13/2016, relativa a la "Contratación de Suministro de Material Eléctrico para Alumbrado Público".
4. Resultado del concurso por licitación pública nacional N° SA-DA-CL-10/2016, para la "Contratación del suministro de artículos de limpieza".
5. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-11/2016, para la "Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".
6. Aprobación de las bases del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-14/2016, para la "Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente".
7. Contratación directa por excepción del servicio de suministro e instalación de refacciones para semáforos, así como la fabricación de espiras detectoras de vehículos.
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Acto seguido se integró el licenciado Gerardo Canales, dándole la bienvenida a la licenciada Leal Herrera, y posteriormente sometió a votación el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad con 5-cinco votos a favor.

Siguiendo con el desahogo del orden del día, la Directora de Adquisiciones, pasó al **punto tres.-** Aprobación de las bases de la licitación pública nacional N° SA-DA-CL-13/2016, relativa a la "Contratación de Suministro de Material Eléctrico para Alumbrado Público".

Solicitud de contrato: 3515

Objetivo:

Contratar el suministro de material eléctrico para alumbrado público, que el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, requiere a través de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Vigencia del contrato

A partir del fallo hasta el 30 de junio 2017.

Etapas del Concurso (Fechas tentativas)

| Publicación | Aclaraciones | Presentación de Propuestas | Fallo |
|---------------|---------------|----------------------------|--------------|
| 15/JUNIO/2016 | 22/JUNIO/2016 | 1/JULIO/2016 | 8/JULIO/2016 |

LISTADO DE LOS PRODUCTOS A LICITAR

| Unidad | Concepto | Marca | Marca a ofrecer | Cant. |
|--------|-----------------------------------|-----------------|-----------------|-------|
| Pza. | Apartarayos de 15kva 13,200 volts | Iusa o Cooper o | | 14 |

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the left margin]



| | | Delta | |
|------|---|--|--------|
| Pza. | Baladra antibandálica de 2 x 32 w 120/277 volts | Hevells o Philips | 20 |
| Pza. | Baladra de 1000w vs para operar a 277 volts autoregulada desnuda, bajas perdidas | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 10 |
| Pza. | Baladra de 100w vs autoregulada para operar a 240volts +-10% variación de voltaje bajas perdidas con herraje universal, incluye pruebas de laboratorio reciente, | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 500 |
| Pza. | Baladra de 150w vs autoregulada para operar a 240volts +-10% variación de voltaje bajas perdidas con herraje universal, incluye pruebas de laboratorio reciente, | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 200 |
| Pza. | Baladra de 150w vs para operar a 277 volts autoregulada en bote encapsulada (túnel loma larga) | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 10 |
| Pza. | Baladra de 175w am autoregulada para operar a 240volts +-10% variación de voltaje con herraje universal, incluye pruebas de laboratorio reciente | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 200 |
| Pza. | Baladra de 250w am autoregulada para operar a 240volts +-10% variación de voltaje con herraje universal, incluye pruebas de laboratorio reciente | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 40 |
| Pza. | Baladra de 250w vs autoregulada para operar a 240volts +-10% variación de voltaje bajas perdidas con herraje universal, incluye pruebas de laboratorio reciente | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 300 |
| Pza. | Baladra de 250w vs para operar a 277 volts autoregulada en bote encapsulada (túnel loma larga) | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 20 |
| Pza. | Baladra de 400w am autoregulada para operar a 240volts +-10% variación de voltaje con herraje universal, incluye pruebas de laboratorio reciente | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 20 |
| Pza. | Baladra de 400w vs autoregulada para operar a 240volts +-10% variación de voltaje bajas perdidas con herraje universal, incluye pruebas de laboratorio reciente | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 80 |
| Pza. | Baladra de 400w vs para operar a 277 volts autoregulada en bote encapsulada mca. Sola basic o lumicon(túnel loma larga) | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 30 |
| Pza. | Baladra de 1000 w am autoregulada para operar a 240volts +-10% variación de voltaje bajas perdidas con herraje universal, incluye pruebas de laboratorio reciente | Sola Basic o Lumicon Havells Mr | 200 |
| Mts. | Cable de cobre cal.10 con aislamiento a 90° tipo thw/lis para 600 v.c.a. | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | 21,000 |
| Mts. | Cable de cobre cal.12 con aislamiento a 90° tipo thw/lis para 600 v.c.a. | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | 21,000 |
| Mts. | Cable de cobre cal.14 con aislamiento a 105° tipo thw/lis para 600 v.c.a. | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | 21,000 |
| Mts. | Cable de cobre cal.2 con aislamiento a 105° tipo thw/lis para 600 v.c.a. | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | 9,000 |
| Mts. | Cable de cobre cal.4 con aislamiento a 105° tipo thw/lis para 600 v.c.a. | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | 12,000 |



| | | Norte | | |
|------|---|--|--|--------|
| Mts. | Cable de cobre cal.6 con aislamiento a 105° tipo thw/lis para 600 v.c.a. | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | | 21,000 |
| Mts. | Cable de cobre cal.8 con aislamiento a 90° tipo thw/lis para 600 v.c.a. | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | | 21,000 |
| Mts. | Cable neutranel cal.4 2+1 de aluminio | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | | 15,000 |
| Mts. | Cable neutranel cal.6 2+1 de aluminio | Viakon o Conductores Mty, Condumex o Conductores Del Norte | | 15,000 |
| Pza. | Centro de carga q 04 tipo industrial | Square-D o Ge. Federal Pacific Para Exterior | | 50 |
| Pza. | Centro de carga q 06 tipo industrial | Square-D o Ge. Federal Pacific Para Exterior | | 50 |
| Pza. | Centro de carga q 08 tipo industrial | Square-D o Ge. Federal Pacific Para Exterior | | 50 |
| Pza. | Foco antibandalico de 32w flourecente | Philips | | 20 |
| Pza. | Foco de 100 w v.s. Base media rosca | Osram o Philips o Havells | | 30 |
| Pza. | Foco de 150w v.s. Base media rosca | Osram o Philips o Havells | | 40 |
| Pza. | Foco de 175 a.m. Base media rosca | Osram o Philips o Havells | | 40 |
| Pza. | Foco de 100w a.m. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 150 |
| Pza. | Foco de 100w v.s. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 1,000 |
| Pza. | Foco de 150w v.s. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 1,000 |
| Pza. | Foco de 175w a.m. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 700 |
| Pza. | Foco de 250w v.s. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 800 |
| Pza. | Foco de 250w a.m. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 55 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 100 |



| | | | | |
|------|--|---|------|-----|
| Pza. | Foco de 400w v.s. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 150 |
| Pza. | Foco de 400w a.m. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 80 |
| Pza. | Foco de 1000w v.s. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 15 |
| Pza. | Foco de 1000w a.m. Para operar a 240 volts para base socket tipo mogul con voltaje nominal de 95 volts +-4% de variación, tolerancia permitida con fecha de fabricación reciente, incluye pruebas de laboratorio | Osram o Philips o Havells | | 10 |
| Pza. | Luminaria tipo futura con paquete eléctrico de foco y balastra de 100w voltaje 220 de aditivo metálico cerámico con foco de duración mínima de 40,000hrs | Osram o Venture o Havells | | 80 |
| Pza. | Luminaria tipo futura con paquete eléctrico de foco y balastra de 150w voltaje 220 de aditivo metálico cerámico con foco de duración mínima de 40,000 hrs | Osram o Venture o Havells | | 80 |
| Pza. | Reloj digital 24 hrs. 220-240v electrónico | Tork | | 20 |
| Mts. | Cable uso rudo de 3 x 12 | Viakon o Conduflex o Conductores Mty | | 400 |
| Pza. | Arbotante hexagonal metálico galvanizado 10 mts doble calibre 11 p/base con percha tipo macho con barrenos en la base de 3/4 a distancia de 19 cms. | | | 15 |
| Pza. | Arbotante hexagonal metálico galvanizado 10 mts sencillo cal/11 p/base con percha tipo macho con barrenos en la base de 3/4 a distancia de 19 cms. | | | 15 |
| Pza. | Arbotante hexagonal metálico galvanizado 7.5 mts sencillo cal/11 p/base con percha tipo macho con barrenos en la base de 3/4 a distancia de 19 cms. | | | 25 |
| Pza. | Arbotante hexagonal metálico galvanizado 7.5 mts doble cal/11 p/base con percha tipo macho con barrenos en la base de 3/4 a distancia de 19 cms. | | | 25 |
| Pza. | Brazo galvanizado tipo ch 2.40 mts con barrenos de 1/2" percha tipo canal hembra | | | 100 |
| Pza. | Luminaria compuesto por carcasa tipo ov. Apolo 70 w, balastra y foco metálico cerámico con duración mínima de 40,000hrs | Osram o Venture o Havells | | 35 |
| Pza. | Fotoceldas de 1,500 watts a 240 volts transparente | Tork o Internatic | | 250 |
| Pza. | Térmicos de 2x40 amperes | Federal Pacific o General Electric o Square-D | | 50 |
| Pza. | Térmicos de 2 x 30 amperes | Federal Pacific o General Electric o Square-D | | 50 |
| Pza. | Térmicos de 2 x 50 amperes | Federal Pacific o General Electric o Square-D | | 50 |
| Pza. | Térmicos de 2 x 90 amperes | Federal Pacific o General Electric o Square-D | | 50 |
| Pza. | Transformadores 10kva monofásico para sub estación de poste en voltaje 13200 127/240 60 hz | Prolec o Continental o Iem | | 4 |
| Pza. | Transformadores 15kva monofásico para sub estación de poste en voltaje 13200 127/240 60 hz | Prolec o Continental o Iem | Pza. | 3 |
| Pza. | Transformadores 37.5 kva monofásico para sub estación de poste en voltaje 13200 127/240, 60 hz | Prolec o Continental o Iem | Pza. | 3 |

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria



| | | | | |
|------|---|---|------|-----|
| Pza. | Transformadores 50 kva monofásico subterránea en voltaje 13200 127/240, 60 hz | Prolec o Continental o Iem | Pza. | 2 |
| Pza. | Transformadores 50kva monofásico para sub estación de poste en voltaje 13200 127/240 60hz | Prolec o Continental o Iem | Pza. | 2 |
| Pzas | Transformadores 25kva monofásico para sub estación de poste en voltaje 13200 127/240 60hz | Prolec o Continental o Iem | Pza. | 4 |
| Pza. | Cristal ov-15 tipo burbuja | | Pzas | 100 |
| Pza. | Contactores de 4 polos 50 amperes con bobina a 240 60 hz | Federal Pacific o General Electric o Square-D | | 25 |
| Pza. | Cortacircuitos 15/100 | | | 15 |
| Pza. | Juego de anclas 3/4 x 92 cms | | | 50 |
| Pza. | Base soquet 7 x 200 amperes | Square-D | | 50 |
| Pza. | Base soquet mogul cerámico | | | 60 |
| Pza. | Unida de encendido gabinete himen con contactor y centro de carga qo8 con 2 térmicos de 2 x 50 amperes | | | 20 |
| Pza. | Gabinete metálico himen 600mm x 400mm x 200 mm | | | 20 |
| Pza. | Base para fotocelda | | | 175 |
| Pza. | Eslabón fusible 1 amp alta tensión | | | 50 |
| Pza. | Eslabón fusible 2 amp alta tensión | | | 50 |
| Pza. | Eslabón fusible 3 amp alta tensión | | | 50 |
| Pza. | Eslabón fusible 5 amp alta tensión | | | 15 |
| Pza. | Conector peico para alta tension | | | 35 |
| Kg | Alambre cobre para alta tension nº 6 | | | 20 |
| Pza | Proyectores mod. Novalite de 400 watts con foco y balastra aditivos metálicos | | | 20 |
| Pza. | Interruptor de cuchilla 2 x 30 amp industrial con fusible de asbesto cat. D221 n | Nema o Calidad Similar | | 80 |
| Pza. | Interruptor de cuchilla 2 x 6070 amp industrial con fusible de asbesto cat. D222n | Nema o Calidad Similar | | 10 |
| | Interruptor de cuchilla 3 x 100 amp industrial con fusible de asbesto cat. D323n | Nema o Calidad Similar | | 20 |
| Pza | Luminaria punta de poste atik luminaria atik fo-5 tipo ii base en fundición inyectada de aluminio a presión, con difusor fabricado en inyección de policarbonato transparente de alto impacto protegido contra los rayos uv. Lamas antideslumbrantes, reflector de aluminio abriantado, anodizado y sellado, tapa superior plana realizada por embutición de aluminio. Color negro semi mate 7, equipada con balastro magnético bajas perdidas de 100w o de 150w y la lámpara de aditivos metálicos cerámicos a ofrecer en la partida 91 0 92, color negro semi mate, | Simon Lighting | | 10 |
| Pza | Poste babel, modelo babel galvanizado de 4 metros de altura, recto circular, fabricado en tres secciones con acabado a base de pintura epoxica y pintura poliéster, con anclas incluidas en color negro semi mate, | Simon Lighting | | 4 |



| | | | | |
|-----|--|--------------|--|----|
| Pza | Luminaria ov -15 teknik iltk1 de 100 w fabricado en inyección de aluminio acabado colorarral 9007 con reflector para quince posiciones de lámpara, con fijación lateral-top mediante tubo de 060 mm. Que permite 4 posiciones de inclinación, con protección ip66 para carcasa y cuerpo óptico con un nivel de resistencia a impactos ik09 y un índice de contaminación lumínica menor al 1%, equipada con balastro magnético bajas perdidas de 100w y la lámpara de aditivos metálicos cerámicos a ofrecer en partida 91 | Benito Urban | | 25 |
| Pza | Luminaria apolo, cuerpo de aluminio fundido a presión (construido en dos piezas) con porta reflector que sirve de acceso a luminario y se sujeta mediante un gancho de acero inoxidable. Debe facilitar el ajuste a +-5" con respecto al eje de brazo de montaje mediante una mordaza de dos tronillos ajustables de 1 ¼ a 2" ½ de diámetro nominal y una tapa para indicar hasta donde debe ser introducida la ménsula. Con aditamento que impida el paso de aves al interior del mismo. El conjunto óptico consiste en un reflector de aluminio anonizado, un porta lámpara ajustable a 12 posiciones, un empaque de dacrón poliéster que sirve para sello entre el reflector y el refractor y un refractor prismático de vidrio con balastro sola basic integrado pre-alambrado al porta lámparas y requerir solamente de la conexión de los dos cables a la línea de alimentación. Borosilicato (especificar)el balastro deberá operar una lámpara de 100w de aditivos metálicos cerámicos a ofrecer en la partida 91 | Sola Basic | | 5 |
| Pza | Luminaria punta de poste modelo san pedro conjunto marca san pedro 10'8", 4o que consta de una base de aluminio vaciado en una sola pieza de 65 cms. De altura y un diámetro inferior de 43 cms. 7'8", 4o caña de aluminio extruido con 12 flutes simétricos y un espesor de pared de 0.125" y 0.180" respectivamente, fabricada en un solo tramo con aleación de 6005 t5 y alta resistencia mecánica con espiga superior en 5x3" para recibir luminaria altura total 3.80 mts luminaria prismática con pantalla traslucida de acrílico disponible en curva iii con cúpula de acrílico y reflector interno de aluminio brillante. Altura 76 cms. Ancho 40.5 cms. Incluye para su operación lámpara de 100w amc a ofrecer en partida 91 con balastro electromagnético de bajas perdidas de 100w para mismo foco. Recubrimiento en pintura en polvo de resinas poliéster anti grafiti, resistente a la radiación uv, formulada con aditivos de sacrificio retardando al máximo la corrosión del sustrato, manteniendo un espesor promedio de 100 micras, clasificación 5b a la prueba de adherencia con 0% de desprendimiento del recubrimiento | Fiamma | | 10 |
| Pza | Luminaria punta de poste modelo renacimiento con poste san pedro conjunto marca fiamma que consta de una base de aluminio vaciado en una sola pieza de 65 cms. De altura y un diámetro inferior de 43 cms 7'8", 4o caña de aluminio extruido con 12 flutes simétricos y un espesor de pared de 0.125" y 0.180" respectivamente, fabricada en un solo tramo con aleación de 6005 t5 y alta resistencia mecánica con espiga superior en 5x3" para recibir luminaria. Altura total 3.80 mts. Recubrimiento en pintura en polvo de resinas poliéster anti grafiti, resistente a la radiación uv formulada con aditivos de sacrificio retardando al máximo la corrosión del sustrato, manteniendo un espesor promedio de 100 micras, clasificación 5b a la prueba de adherencia con 0% de desprendimiento del recubrimiento. Luminaria decorativa prismática marca fiamma modelo renacimiento con pantalla semitraslúcida en cristal de borosilicato curva v y techo reflector interno de aluminio brillante con brazos decorativos, banda y remate en punta. Incluye para su operación lámpara de 150w a ofrecer en partida 91 con balastro electromagnético de bajas perdidas de 150w, recubrimiento en pintura en polvo de resinas poliéster anti grafiti con 0% de desprendimiento del recubrimiento. | Fiamma | | 7 |



| | | | | |
|-----|--|-------------------------------|--|-----|
| Pza | Luminaria punta de poste modelo san pedro/coyoacán conjunto para alumbrado marca fiamma modelo san pedro/coy-cr/baston 14'8", 5 o que consta de una base de aluminio vaciado en una sola pieza de 65cms de altura y un diámetro inferior de 43 cms 7'8", 5 o caña de aluminio extruido con 12 flutes simétricos y un espesor de pared de 0.125" y 0.180" respectivamente, fabricada en un solo tramo con aleación de 6005 t5 y alta resistencia mecánica. Altura total de 5.00mts, incluye para su montaje luminaria en cuerpo de fundición de aluminio vaciado con un refractor de cristal borosilicato prismático en curva ii de baja brillantez y altas temperaturas, evitando humedad, polvos e insectos con sistema de acoplamiento y brazo tipo bastón con ornamentos en forma de grecas. Incluye para su operación lámpara de 100w power ball y balastro electromagnético de bajas pérdidas. Recubrimiento en pintura en polvo de resinas poliéster con 0% de desprendimiento del recubrimiento. | Fiamma | | 5 |
| Pza | Poste modelo san pedro poste marca fiamma modelo san pedro 10'8", 4o que consta de una base de aluminio vaciado en una sola pieza de 65cms. De altura y un diámetro inferior de 43cms. 7'8", 4o., caña de aluminio extruido con 12 flutes simétricos y un espesor de pared de 0.125" y 0.180" respectivamente, fabricada en un solo tramo con aleación de 6005 t5 y alta resistencia mecánica con espiga superior en 5x3" para recibir luminaria. Altura total 3.80mts. Recubrimiento en pintura en polvo de resinas poliéster anti grafiti, resistente a la radiación uv, formulada con aditivos de sacrificio retardando al máximo la corrosión del sustrato, manteniendo un espesor promedio de 100 micras, clasificación 5b a la prueba de adherencia con 0% de desprendimiento del recubrimiento. | Fiamma | | 5 |
| Pza | Luminaria punta de poste modelo urban transición híbrida serie clásica "urban marca fiamma en tubo de acero recto circular de 3 1/2 "0 exterior y un espesor de pared de 0. 188" de alta resistencia mecánica cumpliendo con la norma astm a-53 con placa para anclaje de acero de 10 5/8"x 105/8" y 3/8" de espesor con cuatro perforaciones en forma de ovalo de 1 1/4" x 1" con un radio de 1/2" y una separación de 7 5/64".transición de fundición de aluminio sb93 base faldón de 11" en aluminio vaciado. Altura total de 4.00 mts. Recubrimiento en pintura en polvo de resinas poliéster anti grafiti, resistente ante la radiación uv, formulada con aditivos de sacrificio retardando al máximo la corrosión del sustrato con 0 % de desprendimiento del recubrimiento. Con luminaria prismática marca fiamma modelo sf/cii con pantalla traslucida de acrílico disponible en curva ii con cúpula de acrílico y reflector interno de aluminio brillante. Incluye lámpara de 250w vapor de sodio en bajas pérdidas y balastro en 240v. Recubrimiento en pintura en polvo de resinas poliéster anti grafiti, resistente a la radiación uv, formulada con aditivos de sacrificio retardando al máximo la corrosión del sustrato con 0% de desprendimiento del recubrimiento. | Fiamma | | 5 |
| Pza | Luminaria led 90w luminario para alumbrado público marca philips lumec modelo street view de 90w con curva de distribución lumínica tipo ii media y temperatura de color de 4000k, full cut off, con rango de voltaje en el driver de 127v a 277v en 60hz y con supresor de picos de 10kv | Phillips | | 15 |
| Pza | Proyector inca iln03 proyector marca benito urban modelo inca iln03 con paquete eléctrico de 150w de aditivos metálicos cerámicos marca osram power ball con balastro electromagnético de bajas pérdidas | Benito Urban | | 2 |
| Pza | Balastro de aditivo metálico cerámico , bilevel de 70 watts bajas pérdidas | Phillips o Osram o Sola Basic | | 300 |
| Pza | Balastro de aditivo metálico cerámico, bilevel de 100 watts bajas pérdidas | Phillips o Osram o Sola Basic | | 300 |
| Pza | Balastro de aditivo metálico cerámico, bilevel de 150 watts bajas pérdidas | Phillips o Osram o Sola Basic | | 100 |
| cus | Foco aditivo metálico cerámico halogenuro de 70 w autorregulado bajas pérdidas con duración mínima de 40,000hrs | Osram o Venture o Havells | | 300 |
| Pza | Foco aditivo metálico cerámico halogenuro de 100 w autorregulado bajas pérdidas con duración mínima de 40,000hrs | Osram o Venture o Havells | | 300 |
| Pza | Foco aditivo metálico cerámico halogenuro de 150 w autorregulado bajas pérdidas con duración mínima de 40,000hrs | Osram o Venture o Havells | | 100 |



Omitiéndose la lectura del listado de los productos a licitar, el cual ya se les había hecho llegar con anticipación, mismo que forma parte el acta.

ASPECTOS A CONSIDERAR:

- a) Los concursantes deberán cotizar el 100% de los bienes y en las cantidades solicitadas.
- b) Todos los materiales deberán ser de reciente fabricación, con no más de 6-seis meses de antigüedad.
- c) Los térmicos y centros de carga deberán ser de la misma marca.
- d) Las cantidades de consumo anual aproximado de los bienes señalados en el Anexo N° 1 "Especificaciones Técnicas de los Bienes" y Anexo N° 2 "Cotización" de las bases de este concurso son enunciativas e indicativas, más no limitativas ni obligatorias para el consumo de la convocante.
- e) En las partidas de los anexos donde se especifica marca, es obligatorio cotizar la indicada, si se especifican varias, la concursante podrá ofrecer cualquiera de las señaladas.
- f) En las partidas donde NO se solicite marca, deberá indicar la marca que ofrece en igualdad de especificaciones técnicas y económicas.

RESUMEN DE BASES DEL CONCURSO PROPUESTA TÉCNICA

Las ya establecidas además de:

- ✓ Los bienes objeto del presente concurso serán suministrados en cantidad, calidad y en un plazo no mayor de 3-tres días hábiles, tiempo establecido por la convocante para el presente concurso.
- ✓ En caso que durante la vigencia del contrato alguno de los bienes que conforman cada partida del Anexo No.1 "Especificaciones Técnicas" de estas Bases, se descontinuara del mercado, deberá comprobar lo anterior con constancia escrita y firmada por el representante legal de la adjudicataria. El bien faltante podrá ser sustituido previa autorización de la Dirección de Adquisiciones al mismo o menor precio que el producto faltante o descontinuado que fue ofrecido.
- ✓ Las "Balastras" deberán cumplir con las normas oficiales mexicanas "NOM058" y "NMXJ510, con fabricación no mayor a 6-seis meses de antigüedad y poseer la garantía de 2-dos años.
- ✓ Compromiso de surtir las "luminarias-foco metálico cerámico" con fabricación no mayor a 6-seis meses de antigüedad, las cuales deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana "NOM028" y poseer la garantía de 5-cinco años.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Evaluación de oferta económica, donde la unidad convocante, previa opinión del Comité de Adquisiciones, adjudicará el contrato a los participantes que reúnan las condiciones cuantitativas y cualitativas que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria



No habiendo comentarios al respecto, la Directora de Adquisiciones sometió a consideración de este Comité la aprobación de la Convocatoria y bases de la licitación pública nacional N° SA-DA-CL-13/2016, relativa a la “Contratación de Suministro de Material Eléctrico para Alumbrado Público”.

ACUERDO

Se aprueban por unanimidad de 5-cinco votos a favor, las bases de la licitación pública nacional N° SA-DA-CL-13/2016, relativa a la “Contratación de Suministro de Material Eléctrico para Alumbrado Público”.

Antes de pasar al siguiente punto, la licenciada Sofía Leal Herrera solicitó la aprobación de los miembros del Comité, para cambiar el orden del día, a fin de desahogar primero los temas de la Secretaría de Servicios Públicos e Imagen Urbana, quedando

4. Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-11/2016, para la “Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.
5. Aprobación de las bases del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-14/2016, para la “Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.
6. Resultado del concurso por licitación pública nacional N° SA-DA-CL-10/2016, para la “Contratación del suministro de artículos de limpieza”.
7. Contratación directa por excepción del servicio de suministro e instalación de refacciones para semáforos, así como la fabricación de espiras detectoras de vehículos.
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobada la modificación por unanimidad con 5-cinco votos a favor.

Continuando con el desahogo del orden del día, la Directora de Adquisiciones pasó al **punto cuatro**.- Resultado del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-11/2016, para la “Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

Solicitud de contrato: 3387

Área Solicitante: Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

ANTECEDENTES

En fecha 23 de mayo del 2016, se publicó la convocatoria referente a la Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-11/2016, para la “Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”, acudiendo a manifestar su interés



en participar en dicho concurso: MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V. y PINTEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

En fecha 7 de junio del año en curso, se llevó a cabo la entrega de propuestas técnicas y económicas, teniendo como resultado:

| FALLO TÉCNICO Y ENTREGA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS | R.F.C. | REVISIÓN CUANTITATIVA ÚNICA PARTIDA | REVISIÓN CUALITATIVA ÚNICA PARTIDA | OBSERVACIONES |
|--|--------------|-------------------------------------|------------------------------------|--|
| MS COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA, S.A. DE C.V. | MCE071219760 | NO | NA | SE DESCALIFICÓ POR INCURRIR EN LOS SUPUESTOS DE LOS PUNTOS 14.1.6 DE LAS BASES, EN LA ETAPA DE PROPUESTA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 28 INCISO a) |
| PINTEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V. | PME7905051W1 | NO | NA | SE DESCALIFICÓ POR INCURRIR EN LOS SUPUESTOS DE LOS PUNTOS 14.1.6 DE LAS BASES, EN LA ETAPA DE PROPUESTA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 28 INCISO a) |

Por lo que conforme en lo dispuesto en el punto 28, inciso c) de las bases de licitación ésta se declaró DESIERTA y se procederá a una segunda vuelta.

Punto cinco.- Aprobación de las bases del concurso por licitación pública nacional presencial N° SA-DA-CL-14/2016, para la “Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

ANTECEDENTES

En virtud de haberse declarado desierta Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-11/2016, para la “Contratación del suministro de pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”, se llevará cabo la segunda vuelta, en los mismos términos y condiciones.

Vigencia del contrato

A partir de la notificación del fallo hasta el 30 de octubre del 2018.

Etapas del Concurso (Fechas tentativas)

| Publicación | Aclaraciones | Presentación de Propuestas | Fallo |
|---------------|---------------|----------------------------|--------------|
| 15/JUNIO/2016 | 22/JUNIO/2016 | 1/JULIO/2016 | 8/JULIO/2016 |

No habiendo comentarios al respecto, la licenciada Leal Herrera sometió a la aprobación del Comité la aprobación de la Convocatoria y las bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-14/2016, “Contratación del Suministro de Pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”, en su segunda vuelta.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor la convocatoria y las bases del concurso por Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-14/2016, “Contratación del Suministro de Pintura para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”, en su segunda vuelta.

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria



Punto seis.- Resultado del concurso por licitación pública nacional N° SA-DA-CL-10/2016, para la “Contratación del suministro de artículos de limpieza”.

Solicitud de contrato: 3500

Monto autorizado: \$5,543,000.00

Área Solicitante: Secretaría de Administración

ANTECEDENTES

En fecha 23 de mayo del 2016, se publicó la convocatoria referente a la Licitación Pública Nacional Presencial N° SA-DA-CL-10/2016, “Contratación del suministro de artículos de limpieza”, acudiendo a manifestar su interés en participar en dicho concurso las empresas: GUMON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. y GRUPO CARVIL, S.A. DE C.V.

En fecha 7 de junio del año en curso, se llevó a cabo la entrega de propuestas técnicas y económicas, teniendo como resultado:

| FALLO TÉCNICO Y ENTREGA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS | R.F.C. | REVISIÓN CUANTITATIVA | REVISIÓN CUALITATIVA | OBSERVACIONES |
|--|--------------|-----------------------|----------------------|--|
| | | ÚNICA PARTIDA | ÚNICA PARTIDA | |
| ORGANIZACIÓN CARVIL, S.A. DE C.V. | OCA990602KP9 | SI | N/A | SE DESCALIFICÓ POR INCURRIR EN LOS SUPUESTOS DE LOS PUNTOS 18.1.8, 18.1.9 Y 18.1.10 DE LAS BASES, EN LA ETAPA DE PROPUESTA TÉCNICA |
| GUMON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. | MET981209Q21 | SI | SI | |
| COMERCIALIZADORA DUMPIEZA, S.A. DE C.V. | CDL011003LZA | SI | N/A | SE DESCALIFICÓ POR INCURRIR EN LOS SUPUESTOS DE LOS PUNTOS 18.1.10 DE LAS BASES, EN LA ETAPA DE PROPUESTA TÉCNICA |

PROPUESTAS ECONÓMICA

| PROVEEDOR | MONTO |
|--------------------------------------|----------------|
| GUMON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. | \$4,189,328.40 |

De lo anterior se deduce que el monto ofrecido por GUMÓN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., se encuentra dentro del monto autorizado.

La licenciada Gilda Guajardo preguntó si esta empresa no había participado; respondiendo la licenciada Sofía Leal que no, agregando que se habían dado a la tarea de realizar una visita al domicilio de dicha empresa, pudiendo constatar que era efectivamente era una bodega de material de limpieza.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten mark on the bottom left margin]



El contador Francisco Treviño enfatizó que la empresa deberá surtir a tiempo el material y que además algunos productos no son de las marcas solicitadas; respondiendo la licenciada Sofía Leal que en la junta de aclaraciones se les permitió cambiar algunas marcas, con el compromiso de que si no son de satisfacción de los usuarios, regresarían a las marcas originalmente solicitadas.

Por otra parte la licenciada Gilda Guajardo comentó que se estaba proponiendo proteger el presupuesto previendo un 5% de inflación.

No habiendo más comentarios, la Directora de Adquisiciones sometió a la aprobación del Comité la adjudicación del contrato para el suministro de artículos de limpieza, a favor de la empresa GUMON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., con R.F.C. MET981209Q21, por un monto de hasta \$4,189,328.40 (Cuatro millones ciento ochenta y nueve mil trescientos veintiocho pesos 40/100 M.N) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 01 de julio de 2016 al 30 de octubre de 2018.

Pudiéndose extender hasta por la cantidad \$4,620,000.00 con I.V.A. incluido para contemplar el aumento anual de precios por concepto de inflación de hasta un 5% tal y como se menciona en las bases.

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor, la adjudicación del contrato para el suministro de artículos de limpieza, a favor de la empresa GUMON COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., con R.F.C. MET981209Q21, por un monto de hasta \$4,189,328.40 (Cuatro millones ciento ochenta y nueve mil trescientos veintiocho pesos 40/100 M.N) con I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 01 de julio de 2016 al 30 de octubre de 2018.

Pudiéndose extender hasta por la cantidad \$4,620,000.00 con I.V.A. incluido para contemplar el aumento anual de precios por concepto de inflación de hasta un 5% tal y como se menciona en las bases.

Punto Siete.- Contratación directa por excepción del servicio de suministro e instalación de refacciones para semáforos, así como la fabricación de espiras detectoras de vehículos.

Solicitud de contrato: 003464 con un monto autorizado de \$ 630,000.00

Proveedor: SEMEX S.A. DE C.V.

Vigencia del contrato:
2-dos meses a partir del 10 de junio del 2016

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria



Objetivo: Complementar el apoyo para mejorar los tiempos de recorrido en los diferentes corredores viales del municipio reduciendo las demoras con la renovación del sistema inteligente para lograr la mejor coordinación y sincronía de los semáforos.

ANTECEDENTES

El Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, celebró contrato (SA/DAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/047/ADMON.15-18), con la empresa SEMEX, S.A. DE C.V., para el Suministro e Instalación de Bienes y Servicios del Sistema de Semaforización Municipal, por adjudicación directa, derivada de dos procesos de concursos de licitación SA-DA-CL-012/2015 y 014/2015, los cuales fueron declarados desiertos; con una vigencia del 16 de diciembre del 2015 al 16 de marzo de 2016.

Ahora bien, en dicho contrato se consideró, entre otras cosas, la fabricación de espiras detectoras de vehículos, la incorporación de 7-siete cruceros al sistema SINTRAM, mismos que ya se encuentran operando de manera autónoma. Durante la ejecución de los trabajos personal de la Coordinación de Ingeniería Vial, se percató de que en el proyecto original faltó agregar refacciones, así como espiras detectoras de vehículos que no habían sido consideradas en el proyecto original.

Cabe señalar que el proveedor respetará los precios del contrato anterior.

Todos los conceptos fueron licitados en el contrato anterior, a excepción de los conceptos 4, 8, 9 al 15, 18 y 19. La licenciada Gilda Guajardo resaltó que esta petición debió haber llegado a la Dirección de Adquisiciones antes de que se venciera el contrato inicial, para haber traído al Comité la aprobación de un convenio modificatorio de hasta un 20% del monto original. Sin embargo el tema llegó mucho después de su vencimiento. Añadió que además no se ha recibido aún el nuevo requerimiento para lanzar la licitación de semaforización que está pendiente, por lo que solicitó a la arquitecta Maribel Rivas que pasara el mensaje a sus superiores para sacar la licitación.

⁹⁰ La licenciada Sofía Leal comentó que desde febrero se habían llevado a cabo reuniones con el ingeniero Gabriel Ponce y personal de la Dirección Jurídica, en donde se acordó llevar a cabo un addendum al contrato derivado de la licitación de semaforizado antes de que venciera (marzo 2016), lo que no se pudo realizar ya que la solicitud llegó posterior al vencimiento. Solicitando a la arquitecta Rivas, que se realice un análisis real para llevar a cabo la licitación.

Siguiendo con el uso de la voz la licenciada Leal Herrera comentó que era importante mencionar que se llevó a cabo un estudio de mercado con empresas del mismo giro y ninguna pudo cotizar lo solicitado. Se anexan los correos para su conocimiento. Se somete a consideración de este Comité, la contratación directa por excepción de la empresa SEMEX, S.A. DE C.V., con R.F.C. SEM-680801-193, para el suministro e instalación de refacciones de



semáforo y fabricación de espiras detectoras, por un monto de \$625,961.83 (Seiscientos veinticinco mil novecientos sesenta y un pesos 83/100 M.N.) I.V.A. incluido, con una vigencia de 2-dos meses a partir del 10 de junio del 2016. Lo anterior con fundamento en el artículo 42, fracción XIX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 46 de su Reglamento.

No habiendo más comentarios al respecto, sometió a consideración del Comité, la contratación directa por excepción de la empresa SEMEX, S.A. DE C.V., con R.F.C. SEM-680801-193, para el suministro e instalación de refacciones de semáforo y fabricación de espiras detectoras, por un monto de \$625,961.83 (Seiscientos veinticinco mil novecientos sesenta y un pesos 83/100 M.N.) I.V.A. incluido, con una vigencia de 2-dos meses a partir del 10 de junio del 2016. Lo anterior con fundamento en el artículo 42, fracción XIX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 46 de su Reglamento

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad con 5-cinco votos a favor la contratación directa por excepción de la empresa SEMEX, S.A. DE C.V., con R.F.C. SEM-680801-193, para el suministro e instalación de refacciones de semáforo y fabricación de espiras detectoras, por un monto de \$625,961.83 (Seiscientos veinticinco mil novecientos sesenta y un pesos 83/100 M.N.) I.V.A. incluido, con una vigencia de 2-dos meses a partir del 10 de junio del 2016. Lo anterior con fundamento en el artículo 42, fracción XIX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 46 de su Reglamento

Octavo punto.- Asuntos Generales.- La licenciada Sofía Leal Herrera dio la bienvenida al personal de la Secretaría de Cultura, quienes se presentaron en la sesión para dar cumplimiento a la petición de los miembros del Comité, respecto a informar sobre los eventos realizados por dicha dependencia; cediendo el uso de la voz al licenciado Enrique González Cisneros, quien informó lo siguiente:

En el desfile de Pascua 2016, se presentaron 14 carros alegóricos, y participaron 62 contingentes, 250 empleados municipales y 10 diez empresas. Se contó con 29,000 asistentes, de los cuales 1300 fueron niños. Además se expusieron 21 huevos de Pascua. En cuanto a los costos, el municipal erogó la cantidad de \$1,187,019.00, se recibieron donativos por un monto de \$100,000.00 en efectivo y \$471,780.00 en especie, aclarando que en el desfile de Pascua por lo general no hay mucho patrocinio como en el desfile de Navidad; comentó que se rentaron los carros alegóricos al municipio de Apodaca, quienes hicieron la aportación de \$80,000.00. Cediendo posteriormente la palabra a la licenciada Guadalupe Treviño quien afirmó que el desfile de Pascua no es recaudatorio, a diferencia de el de Navidad.

El licenciado González Cisneros comentó que la Secretaría de Cultura, de enero a abril de este año, ha recaudado:

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria



| Concepto | Monto |
|--|-----------------------|
| Renta del Auditorio San Pedro | \$1,543,750.00 |
| Otros ingresos en el Auditorio San Pedro | \$7,500.00 |
| Centro Cultural Plaza Fátima | \$97,510.00 |
| Renta del Salón de la Cima | \$30,280.00 |
| Renta del Salón de la Casa de la Cultura San Pedro | \$31,550.00 |
| San Pedro de Pinta | \$513,890.00 |
| Casa de la Cultura San Pedro | \$7,580.00 |
| Casa de la Cultura Vista Montaña | \$6,860.00 |
| Casa de la Cultura la Cima | \$440.00 |
| Desfile de Pascua | \$180,000.00 |
| Total | \$2,419,360.00 |

El contador Treviño opinó que la función de cultura es una de las funciones clave de cualquier administración y que los patrocinios eran importantes, por lo que sugirió que sería importante fomentar el aspecto de los patrocinios y sería bueno utilizar los recursos que generan en eventos culturales.

No habiendo más temas que tratar, se dio por terminada la presente sesión, siendo las 10:01 diez horas con un minuto del mismo día.

La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Y las bases forman parte de la presente acta.

POR EL COMITÉ

C.P. Jesús Guzmán Sepúlveda
En representación del Srío. de Ayuntamiento

Ausente con aviso
C. Ma. Elena Sánchez López
Síndico Primera

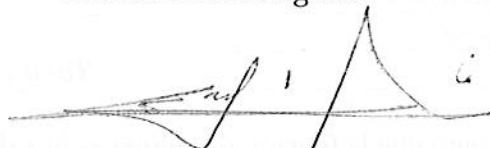
C. Gerardo I. Canales Martínez
Tercer Regidor


Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria






C. Graciela Josefina Reyes Pérez
Décima Regidora

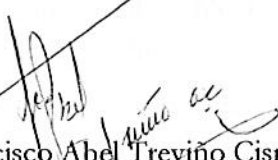
Ausente con aviso
C. Eduardo José Cruz Salazar
Décimo Primer Regidor


Lic. Carlos De La Garza Garza
En representación del Srío.de Finanzas y Tesorería Municipal


Lic. Gilda Gabriela Guajardo Garza
Secretaria de Administración


Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones



C.P. Encarnación Rámones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal


C. P. Francisco Abel Treviño Cisneros
Contralor Ciudadano de K4

Comité de Adquisiciones
Acta de Acuerdos de la Décima Segunda Sesión Ordinaria



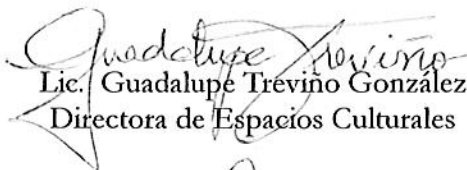
INVITADOS


Ing. Ramiro Morales Martínez
Director Operativo de la Sría. de Servicios Públicos


Lic. Juan Roberto Escobedo Galván
Coord. De Imagen Urbana de la Sría. de Servicios Públicos y Medio Ambiente



Lic. César Mascareñas Santos
Coordinador Administrativo de la Sría. de Administración


Lic. Enrique González Cisneros
Secretario de Cultura


Lic. Guadalupe Treviño González
Directora de Espacios Culturales


Elizabeth González Dorado
Responsable Operativo de Cultura


Arq. Maribel Rivas Hidalgo
Jefe de Proyectos Viales


SLH/grl/aaa